Asunción, 16 de diciembre de 2020

Nota UOC Nº 2463/2020

Señor
Abog. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992, comunica que se ha realizado la adenda de prórroga de vigencia y ampliación de monto, por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 991, de fecha 16.12.2020, suscrito en el marco de la Licitación por Contratación Directa N° 03/2020 para la Adquisición de Adalimumab Inyectable – ID N° 376240, del contrato N° 14/2020, suscripto con la firma Index S.A.C.I.

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento U.O.C